



RECIB
H

DECRETO ALCALDICIO N° 1441

04 AGO 2023

PADRE HURTADO,

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Acuerdo N°408/2023, de la Sesión Ordinaria N°21, de fecha Jueves 27 de julio de 2023, En sala legalmente constituida y por unanimidad de los concejales, **SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 25, SECTOR MUNICIPAL.**
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.-
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1254, del 30 de Junio del 2021, el cual delega en el caso de las Modificaciones Presupuestarias, deben ser Firmas por el Administrador Municipal, Por Orden del Señor Alcalde.

DECRETO:

1.- PROMULGA, Modificación Presupuestaria N° 25, Sector Municipal.

POR TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

1) AUMENTO DE GASTOS:

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	GESTION INTERNA
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	61,097,992

2) DISMINUCION GASTOS:

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	GESTION INTERNA
215-21-01-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	52,319,495
215-21-01-003-000-000	Asignaciones por Desempeño	5,428,497
215-21-01-004-000-000	Remuneraciones Variables	2,650,000
215-21-01-005-000-000	Aguinaldo y Bonos	700,000





DECRETO ALCALDICIO N°

1441

04 AGO 2023

POR TRASPASO ENTRE CUENTA DE GASTOS

1) AUMENTO DE GASTOS:

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	GESTION INTERNA
215-21-04-003-000-000	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	3,675,663

2) DISMINUCION DE GASTOS

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	GESTION INTERNA
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	1,350,000
215-21-03-999-000-000	Otras	2,325,663

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVASE



SECRETARIO MUNICIPAL



LEONARDO FARIAS CANALES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FMH/ADM/SECMUN/CONTROL/DAF/SECPLA/chf

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- DAF (contabilidad)
- Control
- Secpla (2)



SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA ALCALDÍA-CONCEJO

MEMORÁNDUM N° 238 /2023

MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria
N°21.

DE : **CRISTIAN VILCHES ESCOBAR**
SECRETARIO MUNICIPAL

A : **Según Distribución**

Padre Hurtado, 27 de julio de 2023

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°21, de fecha jueves 27 de julio de 2023, con asistencia de los concejales Rocío López Céspedes, Miguel Ramos Pino, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Maricel Arrellano Merino, Marta Piña Hueche. Preside el Concejo; Concejala Rocío López Céspedes.

ACUERDOS VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023

403/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Propuesta de Modificación Presupuestaria N°4, de la Dirección de Salud.**

404/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°19, Sector Municipal.**

405/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°22, Sector Municipal.**

406/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°23, Sector Municipal.**

407/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°24, Sector Municipal.**

408/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°25, Sector Municipal.**

409/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°28, Sector Municipal.**

410/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Seleccionados Beca Enseñanza Superior 2023.**

Sin otro particular,


CRISTIAN VILCHES ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL

CVE/psg

DISTRIBUCIÓN:

- Sres. (as) directores - sres. y sras. Concejales



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO. 25

1) TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 61,097,992
--------------	---------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	\$ 89,514,702	61,097,992	\$150,612,694

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 61,097,992
--------------	---------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-21-01-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	\$ 2,402,817,950	52,319,495	\$2,350,498,455
215-21-01-003-000-000	Asignaciones por Desempeño	\$ 313,665,747	5,428,497	\$308,237,250
215-21-01-004-000-000	Remuneraciones Variables	\$ 123,800,000	2,650,000	\$121,150,000
215-21-01-005-000-000	Aguinaldos y Bonos	\$ 35,627,000	700,000	\$34,927,000

2) TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 3,675,663
--------------	--------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-21-04-003-000-000	Dietas a Juntas, Concejos y Comisiones	\$ 70,411,000	3,675,663	\$74,086,663

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 3,675,663
--------------	--------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	\$ 101,274,000	1,350,000	\$99,924,000
215-21-03-999-000-000	Otras	\$ 3,500,000	2,325,663	\$1,174,337

DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 64,773,655
AUMENTO DE GASTOS	\$ 64,773,655
DE DIFERENCIA	\$ -

 V°B° Secretaria de Planificación
 V°B° Dirección de Administración y Finanzas
 V°B° Dirección de Control
 V°B° Administrador Municipal



EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO 25

TRASPASO ENTRE CUENTA DE GASTOS

La Dirección de Administración y Finanzas a través de Memorandum N°835/2023 solicitó el traspaso entre cuentas de gastos 215-21-03-005-000-000 "Suplencias y Reemplazos" y 215-21-04-003-000-000 "Dieta a Juntas, Concejo y Comisiones" con el fin de Realizar los pagos correspondientes a las Suplencias y Concejales.

Por esto se propone la siguiente modificación presupuestaria:

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 61,097,992
--------------	---------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	\$ 89,514,702	61,097,992	\$150,612,694

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 61,097,992
--------------	---------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-21-01-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	\$ 2,402,817,950	52,319,495	\$2,350,498,455
215-21-01-003-000-000	Asignaciones por Desempeño	\$ 313,665,747	5,428,497	\$308,237,250
215-21-01-004-000-000	Remuneraciones Variables	\$ 123,800,000	2,650,000	\$121,150,000
215-21-01-005-000-000	Aguinaldos y Bonos	\$ 35,627,000	700,000	\$34,927,000

2) TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 3,675,663
--------------	--------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-21-04-003-000-000	Dietas a Juntas, Concejos y Comisiones	\$ 70,411,000	3,675,663	\$74,086,663

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 3,675,663
--------------	--------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	\$ 101,274,000	1,350,000	\$99,924,000
215-21-03-999-000-000	Otras	\$ 3,500,000	2,325,663	\$1,174,337



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Contabilidad

MEMORÁNDUM N° 835/2023.-

A : MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DE : VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS (S)

MAT : Solicito traspaso entre cuentas de gasto.

PADRE HURTADO, 18 JUL 2023

Mediante el presente y junto con saludar, informo que, según nuestras analíticas de cuenta y proyecciones anuales, solicito a usted traspaso entre las siguientes cuentas de gastos:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - SUPLENCIA

Cuenta	Detalle	Aumenta	Disminuye
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		11,060,064
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		18,767,291
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		760,752
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		2,377,911
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		1,310,119
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		3,035,444
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		496,766
215-21-01-001-022-000	componente base asig. de desempeño		6,326,765
215-21-01-001-999-000	Otras Asignaciones		8,184,383
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		3,205,553
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		2,222,944
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		2,650,000
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		700,000

Cuenta	Detalle	Aumenta	Disminuye
215-21-03-005-002-000	Suplencia Funcionarios	61,097,992	





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Contabilidad

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - CONCEJALES

Cuenta	Detalle	Aumenta	Disminuye
215-21-03-004-004-000	Aguinaldo y Bonos		1,350,000
215-21-03-999-999-000	Otras		2,325,663

Cuenta	Detalle	Aumenta	Disminuye
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	3,675,663	

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.


VALERIA ALDERRAMA DROGUETT
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

VVD/ptv

DISTRIBUCIÓN:

- DAF
- Archivo
- SECPLA
- Valeria Cisterna